

FICHA TÉCNICA																																			
ATRIBUTOS GENERALES																																			
PRODUCTO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE ÁREAS EXTERNAS DE EDIFICACIONES.																																		
CATEGORÍA	SERVICIOS DE LIMPIEZA 2022-2025																																		
SUBCATEGORÍA	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL DE OFICINAS																																		
CPC NIVEL 5	85330																																		
CPC NIVEL 9	853300013																																		
PRECIO DE ADHESIÓN	\$ 0,64 por metro cuadrado NO INCLUYE IVA																																		
ATRIBUTOS ESPECÍFICOS																																			
1. TÉRMINOS DE REFERENCIA																																			
1.1	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	El servicio consiste en la limpieza de las áreas externas de los edificios públicos. El servicio no incluye actividades especializadas de mantenimiento de áreas verdes, jardines, mantenimiento de piscinas, estanques y/o piletas, poda de árboles, desbroce ni jardinería.																																	
1.2	NORMA DE CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Referencia Norma NTE INEN-EN 13549:2017 SERVICIOS DE LIMPIEZA. REQUISITOS BÁSICOS Y RECOMENDACIONES PARA LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD (EN 13549:2001, IDT). - Registros/notificaciones sanitarias o sellos de calidad INEN para insumos de limpieza 																																	
1.3	ACTIVIDADES QUE INCLUYEN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<p>El servicio se ejecutará con base en las actividades y frecuencias estipuladas a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">ACTIVIDADES Y FRECUENCIAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA</th> </tr> <tr> <th>ACTIVIDADES</th> <th>FRECUENCIA DIARIA</th> <th>EQUIPO/ MAQUINARIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recolección de basura de piso a través de barrido, (en pisos duros, camineras, aceras, áreas verdes y jardines y todo tipo de piso), incluye recolección de hojas.</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Desalojo de basura de tachos de áreas externas y colocación de una funda diaria</td> <td>(De acuerdo a la necesidad)</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Llevar la basura a los centros de acopio interno y/o colocar la basura de acuerdo a los horarios de recolección en los lugares donde el servicio de recolección de basura ejecuta el servicio</td> <td>(De acuerdo a la necesidad)</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de mobiliario externo</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <th>ACTIVIDADES</th> <th>FRECUENCIA MENSUAL</th> <th></th> </tr> <tr> <td>Limpieza superficial de rejillas</td> <td>2</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Lavado y desinfección de tachos de basura</td> <td>4</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Lavado profundo de pisos (en zonas con alta suciedad)</td> <td>4</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de terrazas y balcones de la edificación (a través de barrido)</td> <td>8</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table> <p>En todas las áreas existirán limpiezas emergentes, que son intervenciones que se realizan en áreas donde por situaciones imprevistas se necesite de la ejecución del servicio. La entidad contratante previa al inicio de la ejecución del servicio, elaborará y entregará al proveedor por escrito el cronograma de ejecución de actividades.</p>	ACTIVIDADES Y FRECUENCIAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA			ACTIVIDADES	FRECUENCIA DIARIA	EQUIPO/ MAQUINARIA	Recolección de basura de piso a través de barrido, (en pisos duros, camineras, aceras, áreas verdes y jardines y todo tipo de piso), incluye recolección de hojas.	1	NO	Desalojo de basura de tachos de áreas externas y colocación de una funda diaria	(De acuerdo a la necesidad)	NO	Llevar la basura a los centros de acopio interno y/o colocar la basura de acuerdo a los horarios de recolección en los lugares donde el servicio de recolección de basura ejecuta el servicio	(De acuerdo a la necesidad)	NO	Limpieza de mobiliario externo	1	NO	ACTIVIDADES	FRECUENCIA MENSUAL		Limpieza superficial de rejillas	2	SI	Lavado y desinfección de tachos de basura	4	NO	Lavado profundo de pisos (en zonas con alta suciedad)	4	SI	Limpieza de terrazas y balcones de la edificación (a través de barrido)	8	NO
ACTIVIDADES Y FRECUENCIAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA																																			
ACTIVIDADES	FRECUENCIA DIARIA	EQUIPO/ MAQUINARIA																																	
Recolección de basura de piso a través de barrido, (en pisos duros, camineras, aceras, áreas verdes y jardines y todo tipo de piso), incluye recolección de hojas.	1	NO																																	
Desalojo de basura de tachos de áreas externas y colocación de una funda diaria	(De acuerdo a la necesidad)	NO																																	
Llevar la basura a los centros de acopio interno y/o colocar la basura de acuerdo a los horarios de recolección en los lugares donde el servicio de recolección de basura ejecuta el servicio	(De acuerdo a la necesidad)	NO																																	
Limpieza de mobiliario externo	1	NO																																	
ACTIVIDADES	FRECUENCIA MENSUAL																																		
Limpieza superficial de rejillas	2	SI																																	
Lavado y desinfección de tachos de basura	4	NO																																	
Lavado profundo de pisos (en zonas con alta suciedad)	4	SI																																	
Limpieza de terrazas y balcones de la edificación (a través de barrido)	8	NO																																	
1.4	LOGÍSTICA																																		

		<p>Para la ejecución del servicio, el proveedor asignará la maquinaria operativa, materiales e insumos suficientes para cumplir con el metraje contratado, y el cronograma establecido por la entidad contratante.</p> <p>Los gastos concernientes al personal operativo (auxiliares de limpieza) en cuanto a su movilización y demás rubros será responsabilidad del proveedor.</p>
1.5	PERSONAL	<p>El personal mínimo para ejecutar el servicio está compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Auxiliar de limpieza <p>El personal deberá cumplir con los requisitos establecidos en el pliego en el numeral "3.1.3 Requisitos mínimos de formación, capacitación y experiencia de los trabajadores o socios trabajadores (EPS) que ejecutan el servicio".</p> <p>Para la catalogación del proveedor, en caso de que el supervisor o auxiliar de limpieza no cuente con los documentos historial laboral o registro de socios solicitados en el pliego del procedimiento, podrá presentar facturas donde se verifique que la persona ha ejecutado el servicio de limpieza.</p> <p>El proveedor designará un jefe de grupo de entre los auxiliares de limpieza contratados.</p>
1.6	JORNADA LABORAL	<p>El servicio se ejecutará cumpliendo las 40 horas semanales conforme el cronograma establecido para el efecto. El horario de servicio se establecerá entre el proveedor y la entidad contratante.</p> <p>Si la orden de compra es menor a 1250 m², el proveedor ejecutará el servicio en jornada de medio tiempo</p>
1.8	UNIFORMES E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	<p>El proveedor deberá proporcionar a cada auxiliar de limpieza los siguientes uniformes e implementos de seguridad:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Uniforme: <ul style="list-style-type: none"> • Camisa o camiseta y pantalón u overol con el logo del proveedor en un lugar visible. • Botas de caucho (de acuerdo a la actividad que realiza) • Zapatos antideslizantes • Credencial de identificación b. Los implementos de seguridad con los que debe contar cada auxiliar de limpieza son: <ul style="list-style-type: none"> • Guantes (nitrilo, látex o vinilo de acuerdo a la actividad que realiza) • Mascarilla • Malla para cabello c. El operador de maquinaria deberá contar con implementos de protección como son las orejeras anti ruido. <p>Para el caso de trabajos en altura, las personas que realicen esta actividad deberán contar con la protección adecuada para el efecto, y acorde a la normativa vigente de seguridad y salud ocupacional.</p>

		<p>Todo el personal deberá contar con uniformes completos, de acuerdo a las actividades que desempeña. El personal deberá mantener una buena presentación de los uniformes en todo momento (limpio, íntegro, sin remiendos o retazos).</p>																											
1.9	<p>INSUMOS/MATERIALES /HERRAMIENTAS A UTILIZAR EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO</p>	<p>Previo el inicio de la ejecución del servicio, la entidad contratante considerando el tipo de infraestructura y mobiliario, conjuntamente con el proveedor, definirán por escrito los insumos, materiales y herramientas a ser utilizados en la prestación del servicio, conforme el listado que se detalla a continuación:</p> <p>INSUMOS. - deberán contar con registro/notificación sanitaria o sello INEN, de acuerdo al siguiente cuadro:</p> <table border="1" data-bbox="639 560 1437 907"> <thead> <tr> <th colspan="2">INSUMOS</th> </tr> <tr> <th>DETALLE</th> <th>NORMA TÉCNICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desinfectante líquido</td> <td>NTE INEN 2985</td> </tr> <tr> <td>Detergente en polvo</td> <td>NTE INEN 849</td> </tr> <tr> <td>Fundas de basura de acuerdo al tamaño del tacho de basura</td> <td>NTE INEN 2290</td> </tr> <tr> <td>Desengrasante líquido</td> <td>NTE INEN 2920</td> </tr> <tr> <td>Decapante para limpieza de pisos</td> <td>Fichas técnicas del proveedor del insumo</td> </tr> </tbody> </table> <p>MATERIALES.- Los materiales básicos a utilizar son los siguientes</p> <table border="1" data-bbox="635 978 1444 1261"> <thead> <tr> <th>MATERIALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Balde para agua mínimo de 5 litros</td> </tr> <tr> <td>Escoba cerda dura</td> </tr> <tr> <td>Espátula</td> </tr> <tr> <td>Pala recogedora de basura</td> </tr> <tr> <td>Cable de extensión eléctrica</td> </tr> <tr> <td>Atomizador</td> </tr> <tr> <td>Manguera</td> </tr> </tbody> </table> <p>HERRAMIENTAS.- Las herramientas a utilizar para la ejecución del servicio son las siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="646 1364 1430 1532"> <thead> <tr> <th>HERRAMIENTAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenedor de basura móvil</td> </tr> <tr> <td>Escalera de tijera (desde 2 hasta 3 metros)</td> </tr> <tr> <td>Escalera telescópica o de extensión (desde 2 hasta 4 metros)</td> </tr> <tr> <td>Rastrillo</td> </tr> </tbody> </table> <p>En caso de que la entidad requiera insumos, materiales y herramientas adicionales para la ejecución del servicio y estos no se encuentren dentro del listado, el proveedor en mutuo acuerdo con la entidad contratante podrán incorporarlo en el listado, sin que esto sea causa o motivo de modificación del precio definido para este servicio.</p> <p>El proveedor deberá asegurar que cada auxiliar este provisto de las herramientas, insumos de limpieza y materiales necesarios para prestar el servicio de manera eficiente.</p> <p>La entidad contratante asignará un espacio físico para el almacenamiento de los insumos, materiales y herramientas.</p>	INSUMOS		DETALLE	NORMA TÉCNICA	Desinfectante líquido	NTE INEN 2985	Detergente en polvo	NTE INEN 849	Fundas de basura de acuerdo al tamaño del tacho de basura	NTE INEN 2290	Desengrasante líquido	NTE INEN 2920	Decapante para limpieza de pisos	Fichas técnicas del proveedor del insumo	MATERIALES	Balde para agua mínimo de 5 litros	Escoba cerda dura	Espátula	Pala recogedora de basura	Cable de extensión eléctrica	Atomizador	Manguera	HERRAMIENTAS	Contenedor de basura móvil	Escalera de tijera (desde 2 hasta 3 metros)	Escalera telescópica o de extensión (desde 2 hasta 4 metros)	Rastrillo
INSUMOS																													
DETALLE	NORMA TÉCNICA																												
Desinfectante líquido	NTE INEN 2985																												
Detergente en polvo	NTE INEN 849																												
Fundas de basura de acuerdo al tamaño del tacho de basura	NTE INEN 2290																												
Desengrasante líquido	NTE INEN 2920																												
Decapante para limpieza de pisos	Fichas técnicas del proveedor del insumo																												
MATERIALES																													
Balde para agua mínimo de 5 litros																													
Escoba cerda dura																													
Espátula																													
Pala recogedora de basura																													
Cable de extensión eléctrica																													
Atomizador																													
Manguera																													
HERRAMIENTAS																													
Contenedor de basura móvil																													
Escalera de tijera (desde 2 hasta 3 metros)																													
Escalera telescópica o de extensión (desde 2 hasta 4 metros)																													
Rastrillo																													
1.10	<p>MAQUINARIA Y EQUIPO</p>	<p>El proveedor para la ejecución del servicio deberá utilizar maquinaria que cumplan con la siguiente función:</p>																											

		MAQUINARIA	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS						
		Maquinaria industrial para expulsar agua con alta presión (hidrolavadora)	Presión mínima de 1800 PSI (libras por pulgada cuadrada o una fuerza de mínimo 3 Hp (Caballos de fuerza).						
		La entidad contratante verificará la disponibilidad y correcto funcionamiento de la maquinaria durante la ejecución del servicio, de acuerdo al cronograma de trabajo establecido por la entidad contratante.							
1.11	VAE	30.66%							
2. CAPACIDAD PRODUCTIVA									
2.1	CÁLCULO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL PROVEEDOR	<p>La capacidad productiva para el presente servicio está determinada por la unidad de medida de metro cuadrado y se ha determinado el rendimiento por cada auxiliar de limpieza de 2.500 metros cuadrados.</p> <p>2.1.1. Catalogación del Proveedor en el Catálogo Dinámico Inclusivo:</p> <p>Para determinar la capacidad productiva del oferente se procederá a realizar el siguiente cálculo: Número de Auxiliares de Limpieza Ofertados X Rendimiento por Auxiliar (2500 metros cuadrados) = Capacidad Productiva mensual ofertada por el Proveedor</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th># AUXILIARES</th> <th>RENDIMIENTO POR AUXILIAR</th> <th>TOTAL CAPACIDAD PRODUCTIVA ASIGNADA AL PROVEEDOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>2500 M2</td> <td>CP = A * 2500</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cuando el oferente se catalogue en las fichas técnicas que estén vinculadas entre sí, bastará la presentación de un mismo listado de trabajadores presentado para la ficha(s) técnica(s) vinculadas, la misma que se utilizará para realizar el cálculo de la capacidad productiva, conforme a los metros cuadrados asignados para cada ficha técnica.</p>		# AUXILIARES	RENDIMIENTO POR AUXILIAR	TOTAL CAPACIDAD PRODUCTIVA ASIGNADA AL PROVEEDOR	A	2500 M2	CP = A * 2500
# AUXILIARES	RENDIMIENTO POR AUXILIAR	TOTAL CAPACIDAD PRODUCTIVA ASIGNADA AL PROVEEDOR							
A	2500 M2	CP = A * 2500							
2.2	GENERACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	<p>La entidad contratante previa a la generación de la orden de compra, deberá cuantificar en metros cuadrados (largo x ancho) las dimensiones del o las áreas físicas externas de la edificación (incluye áreas verdes y jardines) se excluye de la cuantificación el mobiliario o cualquier otro elemento mueble o artefacto.</p> <p>Con la información levantada, deberán elaborar y aprobar el correspondiente formulario técnico del servicio de limpieza, donde constarán las áreas a ser intervenidas con las correspondientes dimensiones (en m2) y la certificación presupuestaria, documentos que formaran parte del expediente de la orden de compra</p> <p>Para generar la orden de compra en la herramienta del catálogo electrónico, la entidad registrará en el sistema el metraje total cuantificado de la edificación y el plazo de ejecución del servicio.</p> <p>Una vez formalizada la orden de compra, la entidad contratante entregará al proveedor el formulario técnico del servicio de limpieza, conjuntamente con el cronograma de ejecución.</p> <p>En el caso de que la orden de compra la entidad contratante, la genere solo a esta ficha técnica, la cantidad mínima a adquirir es de 600 m2.</p>							

2.3	CÁLCULO DEL PERSONAL ASIGNADO A LA ORDEN DE COMPRA	<p>Para determinar el número de personas que asignará el proveedor en la ejecución del servicio se deberá realizar el siguiente cálculo: # Personal asignado a la orden de compra: <u>Metraje total cuantificado zonas internas</u> 2500 metros cuadrados.</p> <p>Si dentro del resultado a la operación, este contiene una fracción, se asignará el personal de acuerdo a las siguientes reglas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cuando el resultado es una fracción menor a 0,50 el número de auxiliares que asignará el proveedor será el número entero inferior, así por ejemplo: Metraje total: 20.100 m² / Capacidad productiva: 2500 m² = Resultado: 8.04 Auxiliares de limpieza. Personal asignado = 8 auxiliares. Cuando el resultado es una fracción que se encuentra entre 0,50 – 0,80 el proveedor asignará un auxiliar de limpieza adicional, el mismo que trabajará media jornada, así por ejemplo: Metraje total: 12000 m² / Capacidad productiva: 2500 m² = Resultado: 4.80 Auxiliares de limpieza. Personal asignado = 4 auxiliares de limpieza a tiempo completo + 1 auxiliar de limpieza (medio tiempo). Cuando el resultado es una fracción es mayor a 0,80 el proveedor asignará un auxiliar de limpieza adicional, el mismo que laborará a tiempo completo, así por ejemplo: Metraje total: 14600 m² / Capacidad productiva: 2500 m² = Resultado: 5.84 Auxiliares de limpieza. Personal asignado = 6 auxiliares de limpieza a tiempo completo
2.5	VINCULACIÓN	La presente ficha técnica puede tener vinculación con las fichas técnicas que se incorporen a la categoría de SERVICIOS DE LIMPIEZA 2022-2025.
2.5	CONDICIONES PARTICULARES DEL SERVICIO	<ol style="list-style-type: none"> En caso de que la entidad contratante genere una orden de compra vinculada entre cualquier servicio de limpieza con las que tiene vinculación esta ficha técnica, será el supervisor de limpieza de la ficha vinculada el responsable de ejecutar dichas funciones para este servicio. En caso de que la orden de compra haya sido generada solo a este servicio, el proveedor designará un líder de servicio de entre los auxiliares de limpieza designados.
3.EVALUACION DE LA CONFORMIDAD		
3.1	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD	La Entidad Contratante generadora de la orden de compra evaluará el cumplimiento del servicio conforme el ANEXO 1, la misma que debe ser remitida al SERCOP al finalizar el plazo de la orden de compra.
<p>Observaciones: La entidad contratante deberá observar lo dispuesto en el pliego del procedimiento (código del proceso y objeto de contratación) referente a los requisitos mínimos para el pago, multas e infracciones inherentes a la prestación del servicio.</p>		

Fecha de elaboración: 08/03/2023.

FIRMAS DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

Rol	Nombre	Cargo	Firma de Aceptación
Elaborado por	Dr. Víctor Hugo Ojeda	Analista de Compras inclusivas 2	
Costeado por	Ing. Jenny Nájera	Especialista de Compras Inclusivas	
Revisado por	Dra. Doris Maldonado	Directora de Compras inclusivas	
Aprobado por	Ing. Santiago Betancourt	Coordinador Técnico de Catalogación	

ANEXO 1

EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO

CHECK LIST

1. INFRAESTRUCTURA									
No.	INDICADORES	FRECUENCIA	EXCELENTE (5 PUNTOS)	MUY BUENO (4 PUNTOS)	BUENO (3 PUNTOS)	REGULAR (2 PUNTOS)	MALO (1 PUNTO)	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Se ha recolectado la basura de los tachos en los diferentes puntos del área externa	DIARIO							
2	Los pisos de las diferentes áreas externas se encuentran limpias.	DIARIO							
3	El mobiliario externo se encuentra limpio	DIARIO							
4	Las señales de seguridad están visibles y correctamente distribuidas	DIARIO							
2. ALMACENAJE, HERRAMIENTAS E INSUMOS									
5	Las áreas de almacenamiento y disposición de materiales e insumos están señalizadas	SEMANTAL							
6	Los materiales y sustancias almacenados se encuentran correctamente identificados	SEMANTAL							
7	Los materiales están apilados en su sitio de manera segura, limpia y ordenada, sin invadir zonas de paso	SEMANTAL							
8	El personal operativo cuenta con las herramientas e insumos suficientes para ejecutar el servicio	DIARIO							
3. MAQUINARIA Y EQUIPOS									
9	Los equipos y maquinaria del proveedor se encuentran en funcionamiento.	SEMANTAL							

10	Los equipos y maquinaria se encuentran libres de fugas de aceites y grasas	MENSUAL							
11	El personal operativo posee las protecciones adecuadas y los dispositivos de seguridad requeridos	DIARIO							
12	La maquinaria es utilizada de acuerdo al cronograma establecido.	MENSUAL							
4. PERSONAL OPERATIVO									
13	El personal operativo utiliza la ropa adecuada (uniforme) para ejecutar el servicio	DIARIO							
14	El personal operativo mantiene una buena presentación de los uniformes en todo momento (limpio, íntegro, sin remiendos o retazos).	DIARIO							
15	Los auxiliares son amables con el trato con los usuarios internos y externos?	DIARIO							
16	El personal operativo es puntual en la asistencia a las diferentes áreas en donde se va a ejecutar el servicio?	DIARIO							
17	Durante el tiempo de ejecución del servicio, el proveedor asigna el número total de auxiliares requerido para el servicio diario.	DIARIO							
18	El personal operativo atiende de manera oportuna una limpieza emergente	DIARIO							
5. PROVEEDOR									
19	Se evidencia la existencia de hojas de control de cronograma y frecuencias del servicio ejecutado	DIARIO							
20	Se evidencia registro de asistencia del personal operativo	DIARIO							
21	El proveedor capacita al personal operativo en aspectos que pueden contribuir a mejorar la calidad del servicio.	ANUAL							

ANEXO 2

FORMULARIO DE LEVANTAMIENTO DE AREAS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA (ENTIDADES CONTRATANTES)

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

PROVINCIA:

DIRECCIÓN:

NOMBRE DEL EDIFICIO:

#	DETALLE DEL ÁREA	LARGO	ANCHO	METRAJE TOTAL (m2)	OBSERVACIONES
TOTAL=					

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Nombre Servidor

Nombre Servidor

Nombre del Servidor

Cargo

Cargo

Cargo